

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

1084.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 13 de abril de 2010.

La Recaudadora Ejecutiva. M.^a del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 521000372458	0521	AL BANYAHYATI --- ABDELAZIZ	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 10 00024338	CT	DIQUE SUR NAVE 8 0		52006 MELILLA	52 01 218 10 000160660	52 01
07 521001070454	0521	POTOUS MERINO CAROLINA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 10 00024439	CL	GENERAL ASTILLEROS 3 AT		52006 MELILLA	52 01 218 10 000160761	52 01
07 521001868480	0521	SAKKALI EL MALQUI SAID	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 10 00024641	CL	PALENCIA 32 3		52006 MELILLA	52 01 218 10 000160963	52 01
07 520005792083	1221	ASBAI --- MALIKA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 10 00024944	CL	CAPITAN GUILLOCHE 1 3 1' B		52003 MELILLA	52 01 218 10 000161266	52 01
10 52100979601	0111	JOSE RUEDA GOMEZ, SL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
52 01 10 00028075	CL	CARLOS V 49 1 C		52006 MELILLA	52 01 218 10 000172885	52 01
07 520005131776	0521	DRIS HADI MOHAMED	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES			
52 01 09 00007638	CL	AZNALMARA 45		52006 MELILLA	52 01 303 10 000180262	52 01
07 520005193717	0521	EL LAHYANI MOHAMED MILOUD	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
52 01 10 00013830	CL	JUAN GUERRERO ZAMORA 20 2 D		52002 MELILLA	52 01 313 10 000144896	52 01
07 520004733672	0521	INFANTE BURREZO RAFAEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
52 01 08 00049138	CL	SARGENTO ARBUCIAS 60		52005 MELILLA	52 01 313 10 000178343	52 01